

**Relación con Medios**

**Mariana Jaramillo Thomas**

Celular: +57(1) 3112209347

e-Mail: [mariana.jaramillo@cemex.com](mailto:mariana.jaramillo@cemex.com)



CEMEX Colombia S.A. en adelante “CEMEX Colombia” se permite aclarar la información publicada en medios de comunicación.

Como contexto, en 2016, “CEMEX Colombia” de manera voluntaria publicó la desvinculación de algunos de sus ejecutivos, incluido Edgar Ramírez, ex Vicepresidente de Planeación de la Compañía, por irregularidades descubiertas en relación a la compra de terrenos para la construcción de una planta de cemento en Maceo, Antioquia. Adicionalmente presentó estos hallazgos a la Fiscalía General de la Nación, entidad que inició una investigación penal, en la cual a principios de 2018 se le imputaron cargos a los ex ejecutivos despedidos, incluido Edgar Ramírez, y a una tercera persona, y se ordenó por parte de un juez de control de garantías la detención preventiva como medida de aseguramiento.

Las revelaciones realizadas por “CEMEX Colombia” en 2016, dieron lugar al inicio de diferentes investigaciones en el exterior, que fueron previamente informadas al mercado y que aún se encuentran en curso.

“CEMEX Colombia” ha venido cooperando con las todas las investigaciones, sin que a la fecha las autoridades referidas hayan concluido que “CEMEX Colombia”, sus filiales o sus empleados violaron la ley. Si se requiere obtener más información al respecto se pueden consultar las publicaciones realizadas por “CEMEX Colombia”.

El cumplimiento de la ley y el apego al código de ética ha sido y seguirá siendo un elemento esencial de la cultura de integridad de la compañía. “CEMEX Colombia” reitera su total compromiso de cooperar plenamente con las autoridades en las investigaciones y procesos judiciales que se adelantan y de continuar actuando de conformidad con sus principios y valores corporativos, aportando a la construcción de un mejor país.

